

### TEXTO III.- FUNDAMENTOS DE LA MORAL SOCIAL

La doctrina social de la Iglesia (DSI) proporciona una respuesta a la pregunta: ¿Cómo debo amar a Dios y a mi prójimo dentro de mi contexto político, económico y social? Nuestro amor a Dios y al prójimo no consiste simplemente en una obligación semanal de asistir a Misa o a un culto determinado y dejar algunas monedas en la cesta en el momento del ofertorio. Debe impregnar nuestra vida entera y conformar nuestras acciones y nuestro ambiente según las enseñanzas de los valores cristianos que la fe cristiana nos entrega.

El mandamiento del amor por tanto debería representar el fundamento general de la doctrina social de la Iglesia. También hay, sin embargo, fundamentos específicos que pueden resumirse en cuatro principios básicos de la entera doctrina social de la Iglesia, cuatro columnas sobre las que se apoya el entero edificio. Estos principios son: la dignidad de la persona humana, el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad.

-- **La dignidad de la persona humana.** El primer principio clásico es el de la dignidad de la persona humana, que proporciona el fundamento para los derechos humanos. Para pensar correctamente sobre la sociedad, la política, la economía y la cultura uno debe primero entender qué es el ser humano y cuál es su verdadero bien. Cada persona, creada a imagen y semejanza de Dios, tiene una dignidad inalienable y, por tanto, debe ser tratada siempre como un fin y no sólo como un medio.

Cuando Jesús, usando la imagen del buen pastor, hablaba de la oveja perdida, nos enseñaba lo que Dios piensa del valor de la persona humana individual. El pastor deja a las 99 en el aprisco para buscar a la perdida. Dios no piensa en los seres humanos en masa, o en porcentajes, sino como individuos. Cada uno es precioso para él, irremplazable.

-- **El bien común.** El segundo principio clásico de la doctrina social de la Iglesia es el principio del bien común. El Concilio Vaticano II lo define como «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección» («Gaudium et Spes» 26, ver GS, 74; y El Catecismo de la Iglesia Católica, 1906). El «bien común» no es exclusivamente mío o tuyo, y no es la suma de los bienes de los individuos, sino que crea más bien un nuevo sujeto nosotros en el que cada uno descubre su propio bien en comunión con los demás. Por ello, el bien común no pertenece a una entidad abstracta como el estado, sino a las personas como individuos llamados a la comunión.

--**Subsidiariedad.** El tercer principio clásico de la doctrina social es el principio de subsidiariedad. Fue formulado por primera vez bajo este nombre por el Papa Pío XI en su carta encíclica de 1931 «Quadragesimo Anno». Este principio nos enseña que las decisiones de la sociedad se deben quedar en el nivel más bajo posible, por tanto al nivel más cercano a los afectados por la decisión. Este principio se formuló cuando el mundo estaba amenazado por los sistemas totalitarios con sus doctrinas basadas en la subordinación del individuo a la colectividad. Nos invita a buscar soluciones para los problemas sociales en el sector privado antes que pedir al estado que interfiera.

--**Solidaridad:** el cuarto principio que fundamenta la doctrina social de la Iglesia sólo fue formulado recientemente por Juan Pablo II en su carta encíclica «Sollicitudo Rei Socialis» (1987). Este principio es el llamado principio de solidaridad. Al hacer frente a la globalización, a la creciente interdependencia de las personas y los pueblos, debemos tener en mente que la familia humana es una. La solidaridad nos invita a incrementar nuestra sensibilidad hacia los demás, especialmente hacia quienes sufren. El Santo Padre escribía que no es «un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (SRS, 38).

ACTIVIDAD N° 3: ANTEPONE UNA V SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA o F SI NO CORRESPONDE, JUSTIFIQUE LAS FALSAS PARA COMPROBAR EL PORQUE ES FALSA.

1. \_\_\_\_ Según señala el texto, la moral social se fundamenta en la Doctrina Social de la Iglesia.
2. \_\_\_\_ La sigla DSI significa Doctrina Social Internacional.
3. \_\_\_\_ La DSI proporciona una respuesta a la conducta humana que sólo se refleja en la limosna y el culto cristiano.
4. \_\_\_\_ La Moral social está sujeta a los valores que recibidos durante toda nuestra vida.
5. \_\_\_\_ El mandamiento del amor representa el fundamento de la DSI.
6. \_\_\_\_ La doctrina Social de la Iglesia se sostiene en seis principios básicos.
7. \_\_\_\_ La Moral Social se sustenta en grandes valores sociales que ayudan al desarrollo de la sociedad, como la empatía, el altruismo, el respeto, entre otros.
8. \_\_\_\_ Los principios básicos que sostienen la DSI y la Moral social son: La dignidad humana, el bien común, la subsidiariedad, el bien común y la solidaridad.
9. \_\_\_\_ Una verdadera y buena conducta social debe estar sujeta a los intereses individuales.
10. \_\_\_\_ El principio de la subsidiariedad invita a buscar soluciones para los problemas sociales en el sector privado antes que pedir al estado que interfiera.

ACTIVIDAD N°4: COMPLETE LOS CUADROS CON 2 EJEMPLOS QUE CONOZCAS DE CADA UNO DE LOS PRINCIPIOS DE LA MORAL SOCIAL QUE SE PRESENTEN EN NUESTRA SOCIEDAD.

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA	EL BIEN COMÚN
-  -	-  -
LA SUBSIDIARIEDAD	LA SOLIDARIDAD
-  -	-  -



**LA MORAL SOCIAL, UNO PARA TODOS, TODOS PARA UNO.**